

**AVISO RESULTADO**  
**DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL**  
**DE**  
**AZUL AZUL S.A.**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA**  
**INSCRITA EN EL REGISTRO DE VALORES CON EL N° 978**  
**POR**  
**FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO TACTICAL SPORT**  
**ADMINISTRADO POR**  
**SARTOR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN PRIVADO S.A.**

---

**SARTOR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN PRIVADO S.A.**, RUT N° 76.266.326-0, actuando como sociedad administradora y, por tanto, en representación del **FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO TACTICAL SPORT** (en adelante, el “Oferente”), RUT N° 77.328.976-K, efectuó una Oferta Pública de Adquisición de acciones (la “Oferta”) en los términos del Título XXV de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores (la “Ley de Mercado de Valores”) por hasta la cantidad de 28.182.469 Acciones Serie B emitidas, suscritas y pagadas de la sociedad anónima abierta Azul Azul S.A., RUT N° 76.838.140-2 (en adelante, “AZUL AZUL”) (en adelante “Acción” o “Acciones”), inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”) bajo el N° 978, al precio de US\$ 0,54998729884 por Acción (el “Precio”), y cuyos términos y condiciones constan en el aviso de inicio de la Oferta de fecha 26 de abril de 2021 publicado en los diarios electrónicos “El Mostrador” ([www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl)) y “Diario Financiero Online” ([www.df.cl](http://www.df.cl)) (el “Aviso de Inicio”), y en el prospecto de la Oferta (el “Prospecto”) puesto a disposición de los interesados en esa misma fecha, y que fue rectificado con fecha 25 de mayo de 2021, conforme a lo instruido por la Comisión por Oficio Ordinario N° 34.287 de fecha 20 de mayo de 2021. El aviso que informó la rectificación del Prospecto fue publicado con fecha 25 de mayo de 2021 en los mismos diarios electrónicos en los que se publicó el Aviso de Inicio.

Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 104 de la Comisión, el Oferente informa lo siguiente:

1. La Oferta entró en vigencia el día 27 de abril de 2021 y se mantuvo vigente hasta el día 26 de mayo de 2021, ambas fechas inclusive, en los horarios establecidos en el Prospecto.
2. De acuerdo al Aviso de Inicio y al Prospecto, el Oferente ofreció adquirir hasta 28.182.469 Acciones Serie B de AZUL AZUL, representativas aproximadamente del 63,0715% de las Acciones Serie B emitidas, suscritas y pagadas de AZUL AZUL. La Oferta se realizó en Chile.
3. Durante la vigencia de la Oferta, Nevasa S.A. Corredores de Bolsa, en su calidad de Administrador de la Oferta, recibió aceptaciones y órdenes de venta por un total de 28.394.408 Acciones Serie B de AZUL AZUL, equivalente aproximadamente a un 63,5458% de las Acciones Serie B suscritas y pagadas de la referida sociedad.
4. Atendido el mecanismo de prorrato señalado en la Oferta y que el número de acciones comprendidas en las aceptaciones de la Oferta exceden la cantidad de acciones ofrecidas a adquirir por el Oferente, esto es, excede la cantidad de 28.182.469 Acciones Serie B de AZUL AZUL, de

conformidad con el artículo 208 de la Ley de Mercado de Valores, el Oferente comprará las acciones ofrecidas a prorrata de la cantidad ofrecida vender por cada uno de los accionistas aceptantes de la Oferta, aplicando un factor de prorrato de 0,992535889, que resulta de dividir el número de acciones ofrecidas adquirir, esto es, 28.182.469 Acciones Serie B de AZUL AZUL, por la suma de 28.394.408 Acciones. En consecuencia, el número de acciones que el Oferente adquiere de cada accionista que ha aceptado vender sus acciones en la Oferta, corresponde al resultado de multiplicar el número de acciones que el respectivo aceptante aceptó vender en la Oferta por el factor de 0,992535889, efectuándose la adquisición sólo por el número entero de acciones que resulte de la aplicación del cálculo recién señalado.

5. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de la Comisión, el Oferente declara exitosa la Oferta y acepta y adquiere la cantidad de 28.182.469 Acciones Serie B de AZUL AZUL. En razón de lo anterior, el Oferente pasa a ser titular directo de 28.182.469 de Acciones Serie B de AZUL AZUL, representativas aproximadamente del 63,0715% de las Acciones Serie B emitidas, suscritas y pagadas de AZUL AZUL, lo que le permite alcanzar un porcentaje de control de aproximadamente 63,0715% de las Acciones Serie B emitidas, suscritas y pagadas de esa sociedad.

6. El Precio por cada acción que se adquiere en virtud de la Oferta será pagado en los términos y condiciones indicados en el Aviso de Inicio y en el Prospecto. Respecto de aquellos accionistas aceptantes que hubieren optado por recibir el precio en pesos, moneda nacional, de acuerdo a lo establecido en el Aviso de Inicio y en el Prospecto, el precio de US\$0,54998729884 será convertido en pesos, moneda nacional, de acuerdo al tipo de cambio “Dólar Observado” publicado por el Banco Central de Chile el día 31 de mayo de 2021.

Más detalles acerca de la Oferta pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en el Prospecto, disponibles en: (i) En las oficinas del Administrador de la Oferta, ubicadas en Rosario Norte, N° 555, oficina 2.101, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes entre las 09:00 y las 14:00 hrs. y/o en su página web [www.nevasa.cl](http://www.nevasa.cl) (fono +56 2 2411 9800); (ii) En la Comisión para el Mercado Financiero, Avenida Libertador Bernardo O’Higgins N° 1.449, comuna y Santiago, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 13:30 hrs., y/ en su página web [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl) (fono +56 2 2617 4000); (iii) En las oficinas de AZUL AZUL, ubicadas en Avenida El Parrón, N° 0939, comuna de La Cisterna, Santiago, de lunes a viernes entre las 09:00 y las 13:00 hrs., y/o en su página web [www.udechile.cl/informacion-bursatil](http://www.udechile.cl/informacion-bursatil) (fono +56 2 2899 9900); (iv) En la Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores, calle La Bolsa, N° 64, comuna y ciudad de Santiago, de lunes a viernes entre las 09:00 y las 17:30 hrs., y/o en su página web [www.bolsadesantiago.com](http://www.bolsadesantiago.com) (fono +56 2 2399 3000); y, (v) En las oficinas del Depósito Central de Valores especialmente habilitadas por el Administrador de la Oferta para estos efectos, ubicadas en Avenida Los Conquistadores N° 1.730, piso 24, comuna de Providencia, Santiago, Chile (fono +56 2 2393 9000). Atendida la situación de emergencia sanitaria que afecta al país, las oficinas arriba indicadas, salvo la indicada en el literal (v), pueden no estar abiertas para atención a público. Por lo tanto, se recomienda preferir las consultas vía telefónica o visitando las páginas web indicadas.

**Fondo de Inversión Privado Tactical Sport**  
**administrado por**  
**Sartor Administradora de Fondos de Inversión Privado S.A.**